

# TRIBUNA

**La firma** | La orden del fiscal jefe del Tribunal Superior de Cataluña de tipificar como atentado, con penas de hasta cuatro años de cárcel, las agresiones al personal docente marca la preocupación sobre un fenómeno creciente. **M. Iturbe**

## ¿Aulas con rejas?

**A**LGO MUY grave está ocurriendo cuando la Fiscalía de Cataluña ordena tipificar como atentado las agresiones a médicos y maestros. El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), José María Mena, considera que "existe jurisprudencia suficiente como para otorgar un sólido amparo jurídico-penal, mediante el artículo 550 del Código Penal, a los profesionales de la enseñanza pública -también de la sanidad- que sean agredidos en el desempeño de su función pública o como consecuencia de ella". El fiscal califica de "esencial" el trabajo que desempeñan los docentes, mientras considera que "las agresiones a estos profesionales significan, además del menoscabo de su integridad física y moral, la perturbación de la función pública que ejercen". Al resaltar el papel público que desempeñan los maestros, Mena no hace sino recuperar una evidencia que, desgraciadamente, hoy se encuentra alejada de la norma. Los docentes han perdido buena parte de su autoridad por culpa de las múltiples revisiones de los modelos educativos que han permitido que la disciplina y el respeto en las aulas sean una asignatura de la que nadie se quiere responsabilizar. Un fenómeno en el que los padres también tenemos buena parte de culpa al negar a la escuela el valor y autoridad que se debe conceder a toda institución con voluntad transversal. Así, en más de un colegio se está perdiendo el inherente papel socializador y educativo al quedar demostrado que la única preocupación de muchos padres no es otra que la búsqueda de un cómodo lugar donde depositar a sus

hijos. Los horarios o la apuesta por la convivencia en los centros son asuntos determinantes que pueden permitir una modificación en conceptos educativos considerados claves y que, en mayor o menor medida, repercuten sobre la figura del docente. No da igual cerrar o no los centros tras la jornada o contar con un paquete de actividades extraescolares que generen un vínculo más allá del horario lectivo.

Las últimas agresiones a profesores y los casos de acoso entre alumnos han permitido que cunda una triste sensación de impotencia, donde los afectados llegan a sentirse imposibilitados para ejercer con normalidad su trabajo. La autoridad no se recupera con los castigos físicos o rescataando fórmulas educativas sostenidas en el miedo, pero urge que el papel de los educadores adquiera una relevancia y respeto social del que hoy carecen. Prescindir de la disciplina como herramienta educativa es tan peligroso como negar la existencia de un problema que ya habla de la mejor manera de garantizar la integridad física de los profesores. Las autoridades educativas deberían reflexionar sobre el espacio de sobreprotección en el que se encuentran inmersos los alumnos, impidiendo, en más de una ocasión, que se puedan corregir comportamientos alejados de la

norma. El miedo existente a las cifras derivadas del fracaso escolar o a las dificultades que generan ciertos estudiantes, que pueden ser recuperados, pero que requieren de esfuerzos especiales que no se está en disposición de prestar por culpa de las carencias económicas y de personal, está logrando que aparezcan problemas que no pueden ser domados.

La educación en valores compartidos entre padres y docentes permitiría la creación de un clima común con unas reglas únicas que evitaría que niños y adolescentes vivieran desorientados. Un trabajo donde los medios de comunicación también habríamos de asumir una mayor responsabilidad. Quizá así, hechos como el conocido esta semana en Fraga, en el que dos niñas de doce años agredieron a un menor de seis para grabar, en su teléfono móvil, los golpes, porque habían oído que se pagaban 100 euros por el vídeo, podrían quedar totalmente desterrados. Pese a la responsabilidad y preocupación compartidas, sí que es cierto que se están produciendo determinados tratamientos informativos que podrían ser algo más colaboradores.

El reto de las elecciones en la enseñanza pública de Aragón, que ha convocado a 13.300 docentes a votar el próximo día 30 de noviembre, pasa por la solución de alguno de todos estos problemas. Las siete organizaciones que concurren a los comicios habrán de ser lo suficientemente generosas como para superar sus diferencias y centrar el desempeño de su actividad en la creación de un modelo que enseñe lo más básico.

**“Los docentes han perdido buena parte de su autoridad por culpa de las múltiples revisiones de los modelos educativos”**